

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

0662

RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N° 2500-11.716/95 C/ALC. 1
NEUQUEN, 25 AGO 1995

VISTO:

La Resolución N° 0297/95, donde se autoriza el funcionamiento del Anexo Bachiller -Turno Vespertino- dependiente del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 55 de Plottier, Distrito Regional VIII; y

CONSIDERANDO:

Que, al recibir la mencionada norma legal, la Dirección General de Recursos Humanos envía la Nota N° 5994/95 mencionando la necesidad de hacer correcciones en la parte resolutive de la misma, en lo referente a la secuencia numérica del cargo de Preceptor creado;

Que, es necesario contar con la norma legal que rectifique en la resolución N° 0297/95 el mencionado error;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E :

1do.) RECTIFICAR en la Resolución N° 0297/95, el punto 4to. quedando redactado correctamente como a continuación se detalla:

4to.) ASIGNAR con efectividad al 02 de mayo de 1995 el cargo que se detalla a continuación:

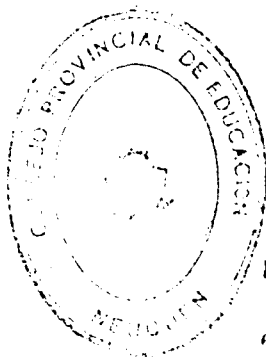
* Un (1) cargo de Preceptor (DEF-2) -Turno Vespertino, secuencia numérica 102

2do.) POR la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior se efectuarán las comunicaciones correspondientes.

3do.) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Liquidaciones; Secretaría de Vocalía; Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección de Asesoría Legal; Dirección General de Coordinación de Áreas; Distrito Regional VIII; Junta de Clasificación -Rama Media- y GIRAR a la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior a los fines indicados en el punto 2do. de la presente. Cumplido. ARCHIVAR.

ES COPIA

JOSE ENRIQUE HORACIO LAMARCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARÍA de ESTADO de EDUCACION



Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.
Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION
SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION
Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN
Prof. PEDRO MIGUEL A. VANSSELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION